

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamaciones, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, líneas...	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

Se abaja en los anuncios permanentes

Motril-Granada

La cuestión del cultivo de la fértil vega motrileña, es un problema de complejidad suma y de vital interés para la vida de esta comarca, y sobre todo para la resolución del llamado conflicto cañero, que mejor debiera nombrarse azucarero, en cuyos términos se compendia el porvenir de la agricultura del litoral.

Ya se sabe que en nuestro país no hay para nada iniciativas; que si se descubre por casualidad, ó por un extranjero, un negocio que produzca pingües rendimientos sin gran exposición de capitales, todo el mundo se dedica a la explotación, y por esta causa, pronto deja de ser tal negocio.

¿Quién es tu enemigo?—El de tu oficio. —Y en un país donde todos son del mismo oficio, no se puede vivir en paz y concordia.

Aquí hay dos cosas que ser; cultivador de caña ó fabricante de azúcar. En esta vega casi, ó sin casi, no hay más cultivo que el de la caña dulce, lo que supone una enorme producción, un exceso de producción de azúcar que, encontrando difícil salida, se deprecia considerablemente, por lo que cada año los fabricantes tratan de reducir el precio que percibe el cultivador por la azucarada primera materia; éste, se enfada, porque se lastima su bolsa, que es el sitio de mayor sensibilidad del hombre, y protesta en forma descomulgada, y el conflicto entre dos oficios que dependiendo uno de otro se hacen la guerra, es peor que el que se produce entre colegas rivales. En semejante caso, si uno cae, el otro se eleva; pero en definitiva, la ruina del uno es la muerte del negocio del otro.

La cosa es clara; los labradores tienen que vender su caña a los fabricantes, ó molerla ellos.

Los fabricantes ofrecen sus fábricas; pero este ofrecimiento se parece mucho al del *higui* carnavalesco; se necesita mucho dinero para que funcione la fábrica, y el labrador no tiene más que el que le dan por su fruto cuando lo corta. Tienen, pues, los labradores que vender sus cañas al precio que quieran pagárselas, y como no hay demanda sino oferta, por que los fabricantes dicen que se pasan muy bien sin moler, y la caña no tiene otra salida que la venta al fabricante en Motril, la actual situación del labrador es un círculo de hierro que le oprime, un camino que no ofrece más salida que la ruina.

Y por qué no se plantean otros cultivos en la vega motrileña?—se dirá;—y en efecto, aquí se da el algodón, el cáñamo, el tabaco y la hortaliza, además de la consabida caña.

Quizás habría que descontar el tabaco, por razones que no son del caso; pero bien puede dedicarse una gran parte de la vega al cultivo de las verduras, del algodón, etc, sin desatender la caña, todo en los límites de una producción normal y libre de competencias; y por qué no se hace así? Es muy sencillo.

Porque no hay más mercado que el de la caña dulce, con todos sus alarmantes inconvenientes, porque el labrador no puede dar salida más que a ese producto, en las fábricas aquí establecidas. ¡Ah! ¡si se pudiera dar salida para los mercados del interior á las hortalizas que aquí se plantarían, sería el cultivo que proporcionaría mejores rendimientos! Toda la hortaliza que puede producirse no es posible que se consuma en esta localidad, y con los actuales medios de exportación no hay que pensar en mandarla á otros mercados.

Esa es la solución del problema, según este criterio mío, formado de impresiones cogidas al vuelo.

Y caso extraordinario; la resolución del problema de las subsistencias en Granada, y además, el útil empleo de capitales, que los hay aunque no lo parezca, y que si sus dueños, que no saben hacer con ellos nada nuevo, los supieran emplear en esto, á más de lograr pingües ganancias, serían los realizadores del engrandecimiento de Granada.

LIBRO LORENZO MEDINA.

Motril y Agosto de 1901.

Desde PARÍS

Las congregaciones.

En las esferas religiosas y políticas se habla mucho otra vez del reglamento de administración pública que el Consejo de Estado elabora, á fin de determinar la aplicación de la nueva ley sobre las asociaciones.

Los que trinan contra esa ley anuncian que el reglamento del Consejo de

Estado va á ser draconiano. En cambio, los que la aplauden, pero tachándola de insuficiente, suponen que el reglamento atenuará todavía la ley.

Desearios de poder informar á nuestros lectores acerca de asunto que á tantos interesa, hemos procurado enterarnos de las principales disposiciones del famoso reglamento, y podemos anunciar, sin temor de ser desmentidos, que éste no contiene ninguna nueva severidad, ni ninguna atenuación, sino que se limita á exponer la manera de aplicar la ley.

Contiene, sin embargo, una disposición que dentro de la comunión católica va á indignar seguramente á los unos y á satisfacer á los otros.

El reglamento prescribe, en efecto, que no podrá concederse autorización alguna á las congregaciones que no hayan hecho acto de sumisión al obispo diocesano. En otros términos, no podrá ser autorizada ninguna congregación que no consienta en depender del obispo de la diócesis, reconociendo como entera y absoluta su autoridad espiritual, sometiéndose á sus órdenes y á su jurisdicción.

El reglamento, sin tocar al espíritu ni á la letra de la ley votada por el Parlamento, está, pues, llamado á tener una importancia considerable. En realidad, tiende á secularizar todo el clero de Francia. Obliga las órdenes religiosas, Jesuitas, Dominicas, etc., á entrar en la vereda jerárquica religiosa para depender no ya solamente del papa, sino que también del obispo de la diócesis. Les obliga, en caso de reclamación, á acudir y atenerse á lo que disponga el obispo, y no únicamente á un superior que con frecuencia es extranjero. Hace al obispo amo absoluto de todo lo que se encuentra dentro de su diócesis y, por consiguiente, responsable de todo lo que en ella ocurra.

No hay duda que los obispos y aún todo el clero seglar de Francia aplaudirán esa grave decisión del Consejo de Estado, pero es probable que las asociaciones la reciban con pocas muestras de satisfacción.

La obra de Crispi.

La mayor parte de los periódicos italianos califican de catástrofe nacional la muerte de Francisco Crispi. Es mucho decir.

La muerte no es generalmente una catástrofe sino para el que desaparece. Para los que le sobreviven, la catástrofe se reduce á lágrimas fugitivas, más ó menos sinceras; á discursos más ó menos elocuentes, que el inevitable olvido sigue de más ó menos cerca.

El esfuerzo de los periodistas italianos no cambiará el orden de las cosas humanas en lo concerniente á Crispi; y aún puede decirse, sin sacrilegio, que ese hombre fué el genio malo de Italia. Mostrándose enemigo irreconciliable de los franceses, constituyéndose en el agente más activo de la Triple Alianza, no solamente fué ingrato con Francia, sino que abrió para su país una era de dificultades inauditas, que el pueblo italiano tardará aún mucho en vencer.

Lo mejor sería olvidar pronto al hombre y su obra. Pero ¿cómo? Indudablemente Crispi equivocó el camino el día en que puso Italia á los pies del Kaiser. La prueba de ese error la hemos visto cada vez que, en alguna circunstancia solemne, el pueblo italiano ha podido mezclarse con el pueblo francés. La hemos visto no ha mucho con motivo de la visita de las escuadras italianas á Tolón; y la habíamos visto ya en una época casi inmediata al día nefasto en que Italia se encontró, á pesar suyo, envuelta en las mallas de hierro de la Triple.

En septiembre de 1892, invitada por el gobierno italiano á las fiestas de Cristóbal Colón, la escuadra francesa al mando del almirante Riennier fué á Génova. Aquella noticia causó desde luego en Francia una especie de estupor; la presencia de la flota francesa en aguas de la triple Alianza era considerada por algunos como una especie de humillación del pabellón francés. Lo que ocurrió en Génova, á la llegada de la escuadra del almirante Riennier, probó de la manera más evidente que Francia había hecho bien en aceptar la invitación del rey Humberto, yendo á ponerse en contacto con Italia en un terreno que no fuera campo de batalla.

En nuestra época de libre arbitrio, de progreso y de instrucción universal, hay algo más poderoso que la voluntad de los hombres de Estado; ese algo es la voluntad de los pueblos y su entusiasmo por lo que consideran como su interés y su dicha. Crispi, con ser miopé y sordo, no dejó de ver las manifestaciones de Génova, ni dejó de oír las aclamaciones

entusiastas de los genoveses al paso de los marinos que representaban á la Francia.

El alcalde de Génova recibió al almirante Riennier diciéndole:

—De todo corazón y en recuerdo de las glorias comunes, la ciudad de Génova da la bienvenida á los marinos franceses.

La «época» escribió con motivo de la visita de «los hermanos de Francia»:

«Cuando regreséis á vuestro hermoso país, decid que los que trataron de sembrar la odiosa cizaña mentira y calumniaban, decid que en la mirada de cada uno habeis encontrado la afirmación de la fraternidad; decid que los gritos de «Viva Francia!» y de «Viva Italia!» eran sinceros y partían del corazón».

Los periódicos alemanes, con tal motivo, calificaron al pueblo genovés de «pueblo de canallas».

Recientemente hemos visto en Tolón una repetición de las fiestas franco-italianas de 1892. De manera que Crispi se lleva sin duda á la tumba la convicción de que su obra le seguirá de cerca en el abismo de la ruina, y de que los tratados que inspiró y redactó á despecho de la confraternidad latina que palpita en el corazón de los italianos, no tardarán, como él, en convertirse en polvo.

Paris—Nouvelles)

Paris, 14 Agosto de 1901.

Granada al día

La política en Guadix.

De lo que suele ser la política en los pueblos, es una muestra notable la que se hace en la ciudad de San Torcuato, que sufre el oneroso yugo de un caciquismo tan activo como inmoral.

La camarilla que forma el pérfido cacicato, y que se compone de cuatro ó seis individuos dirigidos desde fuera de la localidad, designó para alcalde á don Juan Varón, prometiéndose que éste sería como la cera, dúctil y amoldable á los manejos de aquella.

Pero después resulta el Sr. Varón un buen alcalde, rara planta en aquella tierra, que no quiere transigir con los iniquos procedimientos que se le señalan, ni acceder á ciertas exigencias que repugnan á la rectitud de su carácter; y esto, como es consiguiente, ha producido indignación en los mangoneadores de los negocios del distrito, los cuales, deseosos de librarse de quien ejerce el cargo con probidad é independencia, le han denunciado y pretenden procesarlo.

Ni siquiera conocemos al alcalde de Guadix; pero en vista de la persecución que contra él se ha emprendido, y de las fidedignas noticias que tenemos de que todos sus administrados lo quieren y abominan á los otros, es seguro que está cumpliendo celosamente sus deberes, y daríase el más triste y bochornoso ejemplo, si triunfaran en sus perversos planes los que pretenden constituirse en opresores del pueblo acitano.

Personal judicial.

Se le han concedido quince días de licencia al juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, don Miguel Osuno Junquera, y quince al de Motril, don Antonio Torres Almagro.

El presidente de la Audiencia ha desestimado la reclamación formulada contra el nombramiento de juez municipal de Trévez, hecho á favor de don Francisco Ruiz Alonso.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Santafé de Mondújar, recaído en don José Góngora Aguilar.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes: de Cuevas de San Marcos don José Hinojosa Martos, de Villanueva de Algaila don Antonio López Luque, de Cuevas de Bejas, don Francisco Cuenca Carmona, de Villanueva del Trabuco, don Eduardo Castro Muñoz, de Villanueva del Rosario, don Francisco Naters Mérida, de Villanueva de Tapia don Antonio Aguilera Repiso, de Archidona don Antonio de la Rosa Rosal, de Alaneda don José Soriano de la Cruz, del distrito del Salvador de esta ciudad don Rafael Flamán y Vélez, de Huétor Santillán don Agustín Sánchez López, de Cogollos don Francisco Velasco Aguilera, de Chiclana don Policarpo Hilario Rodríguez, de Santistebán don Esteban Gadón Catedra, de Baza don José Tornés.

Se le ha admitido la excusa que ha presentado al juez municipal de Iznalloz don Rafael Pérez Avila.

Se han enviado al Ministro los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos que desestiman las reclamaciones presentadas contra los nombra-

mientos de jueces municipales de Puebla don Fadrique y Linares, hechos á favor de don Pascual Arias y don Carlos Bellore Playa, respectivamente.

Se ha recibido en la Secretaría de la Audiencia el título de Registrador de la propiedad de Gacín, expedido á don Victoriano Rosado.

Se ha dado Comisión al juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, para que averigüe si son ciertos los hechos que se dice se cometen en el penal de Belén.

Nuestro corresponsal en Churriana nos dice con referencia á un suelto en que dábamos cuenta de que había sido herido Criado Ramos por un individuo apodado *Señorito*, que éste es un joven de intachable conducta, y que tuvo que defenderse de Criado y de un hijo suyo que le acometieron. Afirmo también nuestro corresponsal, que entre los vecinos del pueblo no hay rencillas.

El viaje de ida y vuelta á Málaga, para asistir á las dos corridas de toros que han de celebrarse allí los días 25 y 26 del actual, cuesta: desde Granada, 15'45 pesetas en 3.ª y 21'90 en 2.ª; desde Atarfe, 14'75 y 20'95; desde Pinos Puente, 14'10 y 20'15; desde Illora-Láchar, 13'30 y 19'05; desde Tocón, 12'45 y 17'80; desde Huétor Tájar, 11'50 y 16'60 y desde San Francisco, 10'65 y 15'50.

El Alcalde de Atarfe ha comunicado al Gobernador, que la sociedad obrera «La Obra» de aquel pueblo, se compone de 209 socios.

Como hablamos anunciado, anteaer se verificó en la capilla del Palacio Episcopal de Málaga, el matrimonio del oficial de Hacienda, don José Pérez del Pulgar, hijo del Sr. Conde de las Infantas, con la distinguida señorita Josefa Valls Chacón.

Bendijo la unión, diciendo antes la misa, el Sr. Obispo de aquella diócesis. Fueron padrinos, la Sra. D.ª Josefa Chacón de Valls, madre de la novia, y el Sr. Conde de Castillejos, tío del novio; y testigos, don Pedro Valls, don Lorenzo Cuadrá, don José Blake y don Francisco Campos Cervetto.

La feliz pareja se ha trasladado á Granada.

Deseámosla todo género de felicidades.

El Delegado de Hacienda ha prevenido á los alcaldes que abonen la cuarta parte de la cuota del cupo de consumos durante el tercer trimestre del año actual ó acrediten que están imposibilitados de hacerlo.

Se ha dispuesto que se proceda al cobro de las cuotas de contribución respectivas á primero, segundo y tercer trimestre del corriente año, los días 21 al 31 del corriente.

El Gobernador civil ha desestimado el escrito presentado por don Sabino Luceña Bolívar, que solicitó se le entregasen los libramientos y cargares expedidos durante el tiempo que él desempeñó la alcaldía de Moclin, para confeccionar las cuentas municipales correspondientes.

El alcalde de Montegiclar ha interesado del Gobernador, que le autorice para exceptuar de subasta el servicio de alumbrado público eléctrico de aquel pueblo, cuyo presupuesto será de 1500 pesetas.

Dicen de Díezma, que la viruela ha atacado al ganado lanar.

El alcalde ha adoptado precauciones, habiendo aislado en el sitio conocido por «San Blas», el ganado de don José Careña y don José Vilchez Cobo.

Para el día 10 de Septiembre próximo, cita el Delegado de Hacienda á Antonio López Fernández y Manuel González, y para el 14 á Vicente Montilla, Joaquín Peinado, Carlos Medina, Antonio Fernández Ríos y Antonio Torres Rodríguez, con objeto de que asistan á las juntas administrativas que se han de celebrar para fallar expedientes que se les siguen por defraudación.

Hoy á las seis de la tarde, celebrará sesión la junta de gobierno de la Liga Agraria, en casa de su presidente, señor marqués de Dílar.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de la Peza. Se proveerá por concurso, debiendo ser solicitada en el plazo de quince días.

El viernes se celebró en Huétor Vega la fiesta del patrón del pueblo San Roque, á la que asistió la banda de música de las escuelas del Ave María de Granada, que tocó muchas y escogidas piezas.

En la función de iglesia predicó un eloquentísimo sermón, el párroco del fargue don Enrique Cantero.

Por la tarde salió la procesión recorriendo el itinerario de costumbres, y se vieron como todos los años «mucnas» y distinguida familia de Granada.

Por la noche hubo animados bailes.

¿Suicidio ó asesinato?

Nos escriben desde Zújar lo siguiente: «A las tres de la tarde del 15 del actual ha ocurrido en esta villa una sensible desgracia.

Matilde García Galindo, de 19 años de edad y de estado soltera, fué encontrada cadáver por su padre, Antonio García Gómez, en la cuadra de su casa, pendiente su cuerpo de una soga atada al pescuezo y descansando su cuerpo sobre el suelo, de una punta de la soga de un ronzal que se dice quitó de una caballería menor que había en la cuadra y la otra punta atada á una estaca de medio dedo de gruesa, que se supone no tuviera fuerza para resistir el peso del cuerpo del cadáver.

La altura de la pequeña estaca es de 6 cuartas y la joven se encontraba sentada en el suelo casi en postura natural.

Se dice de público, si bien lo niega el padre, que horas antes y á puerta cerrada había dado fuertes castigos á todos los hijos, lo cual ejecuta con frecuencia.

El juzgado entiende del asunto y á estas horas, que son las siete de la mañana, aún no se le ha hecho la autopsia, porque el juez de instrucción no está en Baza y el municipal no se atreve á disponer.

Zújar 17 Agosto 1901.

Los crímenes del vino

En Iznalloz entablaron lucha anteaer Antonio María Muñoz, Juan Amador Bermúdez, Antonio Amador Fajardo y Juan García Muñoz, que se encontraban en estado de embriaguez.

Antonio María Muñoz fué gravemente herido en la cabeza por Amador Bermúdez. Infririó Juan García otra herida de escasa importancia en la cabeza á Amador Fajardo.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la cárcel correccional de Granada para que cumpla condena, á Francisco Chica Blanco.

—A la de Ugíjar, á Roque Molina Blanco.

—A a de Ubeda, á Martín Ríos Suárez.

El alcalde de Guadix ha comunicado al Gobernador que el día 17 del actual celebró aquel vecindario una manifestación de simpatía en honor de las autoridades.

Para ser hombre, llevar pistola

En Maracena, días pasados, estando examinando una pistola Antonio Rodríguez García, se le disparó un tiro y le hirió el proyectil en el pie derecho. Ingresó ayer el lesionado, en el hospital de San Juan de Dios.

Se le ha concedido un mes de prórroga para que se posesione de su destino, á la maestra de la escuela de niñas de Santa María de Nieva, doña Elvira Quevedo López.

El Rector de esta Universidad ha enviado al director del Instituto de Granada el título de Bachiller en artes, expedido á don Juan de Dios González de la Torre.

—Al de Jaén, los de don Sebastián López Sellado y don Francisco Santiago Millán.

—Al director de la Escuela de Comercio de Málaga, el de perito mercantil de don Juan Capello.

Descubrimiento arqueológico.

A la izquierda de la carretera de Huétor Vega, cerca de este pueblo y en el sitio denominada Atajadero, al cavar un haz del señor cura don Antonio Ruiz de Valdivia, los operarios han descubierto un precioso pavimento de unos treinta metros cuadrados, compuesto de piedrecitas prismáticas labradas, más pequeñas que almendras, todas de mármol blanco, con labores de mármol negro, unidas unas y otras por una pasta dura y consistente, cuyo espesor viene á ser de unos cinco centímetros.

También se han encontrado otros varios objetos y los cimientos de un antiguo palacio ó fortaleza, anteriores á la dominación árabe.

Como éste descubrimiento pudiera ser de gran importancia, bajo el punto de vista no solo arqueológico sino también histórico, llamamos sobre él la atención de las personas dedicadas á esta clase de estudios, y en particular del director del museo arqueológico de Granada.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en España.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de los sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, diríjase a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuenta la conveniencia para su mejor ser vicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se ofrece servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

para que se regasen los árboles plantados en los sitios referidos, en evitación de que se agoten los pocos que quedan.

Ayer no celebró sesión la Asamblea provincial, por falta de número de señores diputados.

Se ha concedido autorización a la compañía que explota las minas de Alquife, para que establezca una escuela nocturna de adultos.

Ayer por la mañana salió para Málaga la colonia escolar granadina que costea la sociedad de San Vicente de Paul.

La componen 44 niñas y 10 niños, que pasarán en la barriada del Palo treinta días, regresando luego a esta ciudad.

Merecen plácemes los iniciadores de tales excursiones infantiles, porque realizan un bien inapreciable.

Empezó la Sociedad de Colonias Escolares tan santa obra y la amplía la benéfica asociación de San Vicente!

Si éstas tuvieran imitadores, llegaría el día en que no quedara niño necesitado de baños que no fuera a reponerse a cualquiera de nuestras playas.

La previsión del tiempo.

A continuación insertamos las noticias que anteaer no pudimos publicar por falta de espacio:

Día 25.—Se aleja el centro perturbador y los vórtices tempestuosos pasan al NO., empezando a soplar viento N. que disipa los nublados.

Día 26.—Toman nuevamente las corrientes aéreas el rumbo del SE. bajo el régimen de un pequeño mínimo presionado en Orán y sin ascender gran cosa la columna mercurial, vuelve el buen tiempo.

Día 27.—Oscila el barómetro, surge el calor y se presentan dos núcleos tempestuosos al SO. y S. que inician tempestades en Andalucía, la Mancha y Estremadura.

Día 28.—Se acerca al NO. una depresión que lleva influencia al centro, produciendo nublados del SO. y marchando otros al Estrecho y costa de Africa.

Día 29.—Este régimen se hace ostensible, por efecto de la acción refleja de otro secundario procedente de Argelia, que pretende sujetarse al primero agitando los monzones hacia el SO. Este mismo día se forma un mínimo apreciable en el Mediterráneo, hacia la desembocadura del Segura y produce viento del SE. determinando tronadas en Levante y provincias limítrofes del E.

Día 30.—Pasa el centro perturbador hacia el O. de Toledo, generalizándose aquellas, precedidas o antecedidas de fuertes ventarrones de carácter ciclónico en todo el centro, Aragón, Cataluña, N. de Andalucía, S. del NO. y Extremadura.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al señor jefe de telégrafos a don Pedro N. Mirasol, don Francisco G. Fernández, doña María de los Angeles López, doña María Jiménez Martínez, don José López, don Miguel Serrano y don Andrés Osorio Martín.

Desde el día primero de Septiembre próximo, podrán admitirse en España cartas con valores declarados con destino a Casablanca, Mazagán, Mogador y Saff (Marruecos), las cuales serán reexpedidas desde Tanger por mediación de la Oficina alemana de este último punto y de los vapores alemanes de la Compañía Woerman. Los remitentes deberán abonar, además del franqueo y derecho de certificado, con arreglo a la tarifa general de la Unión, un derecho de seguro de 20 céntimos por cada 100 pesetas o fracción de 100 pesetas declaradas. En todo lo demás se aplicarán a estas cartas las disposiciones generales del acuerdo internacional de valores declarados.

Un suceso misterioso.

Con este título, publicó *El Noticiero Sevillano* recibido anteaer domingo en Granada, el siguiente telegrama:

Barcelona 17.—En el centro de anuncios transparentes titulado «El Eco», situado en un piso principal de la Rambla de las Flores, se ha desarrollado este mediodía un sangriento suceso.

Mientras el dependiente Isidro Pascual repasaba el balance de cuentas, el concilio de la agencia Camilo Perramón le preguntó por el balance, lamentándose de que los beneficios fuesen negativos.

El señor Perramón sobresaltado, sin duda por aquel resultado, penetró en otra habitación inmediata donde se hallaba comprobando cuentas el gerente de la casa, don Buenaventura Pedraza, sobre quien disparó dos tiros, hiriéndole en la cara.

Tanto el dependiente como el herido pidieron auxilio desde el balcón, y al oír las detonaciones acudió Marcial Sánchez, extepondiente de la casa, contra quien disparó de nuevo el Sr. Perramón, sin hacer blanco.

Eutonces se entabló horrible lucha para desarmar al agresor entre todos los actores de aquella terrible escena.

El Sr. Perramón logró evadirse, disparando dos tiros más contra el gerente de la casa Sr. Pedraza, quien cayó muerto de los balazos que recibió en la cabeza.

Gracias a un vecino y a un guardia civil, que lograron sugitar a Perramón enfurecido, no ocurrieron más desgracias.

Momentos después llegaron a la casa las autoridades y el juzgado, antes quienes manifestó Perramón, que se habían citado los tres sujetos a quienes había agredido, juramentados para asesinarle.

El suceso ha producido gran impresión en el vecindario y se comenta de mil modos diferentes, haciéndose multitud de fantásticas leyendas.

Como el sitio del suceso es tan concurrido y el escándalo dado fué tan grande, hubo momentos en que se hacía difícil la circulación, suspendiéndose algunos instantes la de carruajes y travías.

Numeroso público siguió al agresor cuando fué conducido a la cárcel, mientras que muchos seguían la camilla donde iba el muerto a la sala de autopsias del hospital.

Háblase en estos días de la posibilidad de que se eleve el descuento del Banco de España, y aunque *El Economista* indicó que pronto será un hecho dicha elevación, es lo cierto que el Consejo de administración se reunió y no ha acordado ni tratado de este asunto, lo cual no quiere decir que no exista el propósito de llevar a cabo dicha medida por ahora.

Noticias generales

El representante de los liberales de Colombia en Washington, ha recibido un telegrama, fechado en San Cristóbal, en el cual se le anuncia que sus amigos han resultado victoriosos en un combate con el general González, sostenido en Valencia.

El Gobierno de los Estados Unidos ha decidido enviar un nuevo barco de guerra a la costa occidental del istmo de Panamá.

Rosalía Montmasson, la segunda esposa de Crispi, a quien éste abandonó para casarse con la tercera, se encuentra enferma de gravedad.

Se teme que no pueda disfrutar mucho tiempo la cuantiosa pensión que el difunto político le ha señalado en su testamento.

Dicen de Santander, que tres forasteros que presenciaban desde Cabo Mayor, cómo rompían las olas, fueron cubiertos por una y arrastrados por las aguas, de tal modo que estuvieron a punto de perecer en el mar. Sirva esto de lección a los conñados que frecuentan las playas.

El sábado falleció en Cieza, el magistrado de la Audiencia de Jaén, recién trasladado a la de Murcia, don Esteban R. Baquerío.

El ingeniero don Juan B. Conradi ha sido destinado por la Dirección de Obras públicas a Sevilla, y don Manuel Fayula, trasladado de la división de trabajos hidráulicos del Guadiana a la del Guadalquivir.

Notas taurinas.

Ciudad Real, 17.—Los toros de Palhas lidiados en la corrida de este día, resultaron mansos, pero mataron once caballos.

Padilla, *Guerreiro* y *Machaquito*, que actuaban de espadas, fueron muy aplaudidos.

Almendralejo, 17.—Los de Concha y Sierra han resultado en esta plaza superiores, matando doce caballos y saliendo el público muy satisfecho, lo mismo que el 16.

Bombita chico, que actuaba de espada, estuvo superior, tanto toreando como matando y en banderillas, recibiendo del público entusiastas ovaciones.

El banderillero Sevillano, herido de un botellazo en la corrida de Gijón, continúa mejorando, creyéndose que ha desaparecido el peligro que se temía.

En las corridas que van a celebrarse en Málaga con motivo de los festejos de Agosto, y para las que la compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido precios especiales que damos a conocer en otro lugar de este número, se lidiarán reses de las ganaderías de don Anastasio Martín y don José María de la Cámara, por las cuadrillas de Mazzantini, *Bombita chico* y *Machaquito*.

En la corrida celebrada el domingo en Valverde, estuvo monumental *Litri*. El sobresaliente de espada *Peguerito*, mató bien el último bicho.

En la plaza de San Lucar de Barrameda, tuvo lugar otra corrida. *Reverte* y *Felix Velasco* estoquearon los cuatro primeros toros superiormente. El sobresaliente de espada *Revertito*, encargado de matar los dos bichos últimos, fué cogido por el quinto de la tarde. *Revertito* dejó el toro de una estocada para el arrastre, pero salió de la suerte cogido con una cornada que le atravesó el muslo izquierdo. Su estado es grave. Mató el sexto *Jarana chico*, escuchando palmas.

Chicuelo y *Algabeño chico*, cumplieron en Cazalla de la Sierra.

En Bilbao Mazzantini quedó mal. Fuentes estuvo regular y *Conejito superior*.

Bombita y *Quinto* en San Sebastián fueron silbados.

En Lisboa *Lagartijo* cumplió.

En la corrida de novillos celebrada en la plaza de Tetuán de las Victorias, al pasar el primero el espada apodado el *Gordo*, fué cogido y volteado, resultando con un grave puntazo debajo de la ingle, pasando a la enfermería.

Le sustituyó el sobresaliente *Liniña*, que con grandes apuros y trabajos se deshizo de los estros.

En la plaza de Carabanchel figuraban dos espadas de sexo diferente. *La Reverte* y *Machaca*.

La primera estuvo muy valiente en los que le correspondieron.

Machaca fué sacado en hombros de la plaza.

Nuestro paisano Antonio Moreno *Lagartijo*, sustituirá a *Bombita* en la corrida que mañana debe celebrarse en Antequera.

El mismo *Lagartijo* toreará dos corridas en Marchena, los días 1 y 2 de Septiembre próximo, é irá con él, de so-

bresaliente de espada, con obligación de matar al sexto toro de cada tarde, su sobriño *Lagartijillo chico*, que acaba de obtener un triunfo en Cádiz y empieza a ser solicitado por las empresas. Ayer recibió un telegrama de Algeciras ofreciéndole una corrida que no pudo aceptar por tener ya el compromiso de Marchena.

Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD Granada.

Muy Sr. mio y de mi consideración: Con el título de «Venganzas en los pueblos» publica ayer su ilustrado periódico un sueto que no intentaré rectificar si no viera en él la audacia refinada de un empleado que a todo trance y disfrutando la mentira pretende disculpar su conducta y la ligereza con que ha procedido el autor del sueto calificando de un modo depresivo a personas que no conocen y cuya dignidad intachable están dispuestas a sostener en toda ocasión y momento. Comprendo bien que un centimato de conmiseración hacia el presunto cesante le haya movido a oír sus excusas sin prevención y que el formulismo casi de ritual de los redactores de gacetas haya hecho escribir en la que rectificó palabras que no puede sostener razonadamente su autor.

Confío a la honorabilidad de V. la rectificación de la misma en cuanto se refiere al calificativo que la cierra, puesto que del fondo de la misma se ocupan las autoridades a quien compete el asunto.

No creo necesario invocar el derecho que me da la Ley para la inserción de esta carta en su acreditado diario y por ellas le anticipa gracias su seguro servidor que l. b. l. m., *Salvador Fábregas*.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—En la mina «Arrayanes», término de Linares, quedó aplastado un obrero al descender a la galería de la mina, por uno de los pozos.

En Jaen se declaró un incendio en un parador, causando grandes pérdidas.

La feria de Linares será este año una de las mejores de Andalucía.

Los días 28 y 29 habrá corridas de toros en competencia, matando los diestros *Fuentes* y *Conejito* ganado de Pérez de la Concha, Moruve, Adalid y Concha y Sierra.

Un jurado presidido por el diputado a Cortes é inteligente aficionado D. José Sabater, adjudicará un premio de cuatro mil pesetas a la ganadería que mejores reses presente.

El día 30 habrá Certámen musical de bandas militares, con premios de seis mil pesetas en metálico.

En la noche de este día se celebrarán los Juegos Florales, siendo mantenedor de los mismos el fiscal del Tribunal Supremo don Juan Montilla.

Los premios son diez y seis, figurando entre ellos valiosos regalos de la Reina Regente, Príncipes de Asturias é Infanta Isabel.

Además de estos festejos se anuncian brillantes iluminaciones, bailes públicos, fuegos artificiales, feria de ganados, circos y teatros.

ALMERIA.—Ha quedado cesante el director de la Compañía del Sur, monsieur Raffac de Bailac, siendo substituido en su cargo, con el carácter de interino, por D. José Moreno Osorio.

En la fábrica de luz eléctrica de Vera, propiedad de don Manuel Cobo, se produjo una explosión, resultando gravemente herido el obrero Juan Tejada.

MALAGA.—Hoy se inaugura la feria de Antequera, siendo mucha la animación que dicen desde allí que se nota.

La guardia civil de Antequera, ha preso a una familia de ladrones, que procedía de Alcaudete (Jaén).

El cabeza de esta familia, dijo que se llamaba Carlos Almoguera Fernandez, la mujer, Josefa Truchante Arias, y los hijos, Pedro y Ramón; pero hechas averiguaciones, resulta que ninguno de los individuos se llama tal como se decía, pues el Carlos Almoguera, es Calixto Fernández Sánchez, que hace vida marital con la Truchante; el Pablo es hermano de ésta; el primero ha usado veinticuatro nombres en Andalucía, y se había venido a Antequera por consejo de su amigo el Lanzas, quien le dijo que podía trabajar con gran aprovechamiento en este partido.

En el cortijo de los Alamos se encontraron seis yeguas, dos potros, siete mulos y doce cabezas de ganado cabrío, procedentes de distintos robos.

Al Calixto Fernández Sánchez y Pablo Martínez Truchante, hermano de la Juana, se les siguen causas por diferentes juzgados, por robo de caballerías y monederos falsos.

La prensa de Málaga dice, que ha terminado la huelga de conductores y cobradores de tranvías, en las siguientes condiciones:

Serán admitidos todos con el jornal de diez reales que antes cobraban, pero trabajando doce horas al día.

El servicio extraordinario se pagará a razón de un real por hora, que cobrarán semanalmente y renuncian al día franco que disfrutaban cada quince días.

La dirección de la Compañía conservará a algunos de los nuevos.

Se espera la contestación del Consejo que sea favorable a las pretensiones de las doce horas y doce reales de jornal.

Anteaer tarde, a las dos próximamente, un grupo de trabajadores del campo, en un número de cerca de 500 se dirigió a la plaza de toros para celebrar una reunión.

Enterado el jefe de vigilancia, lo avisó

Sucesos locales.

Por maltrato a sus respectivas esposas, han sido conducidos al arresto municipal, José Molina Martos y Antonio Romero Aguilar.

En el sitio denominado «Puente Cristiano», rieron anteaer Antonio Sánchez Martín y José Rodríguez, y el primero, con arma blanca, hirió a su contrario en la mano derecha.

Anteaer, estando en la calle de la Fuente Nueva Manuel Osuna Balao, fué herido en la mano izquierda, por disparo de fuego que le hizo un sujeto a quien no conocía.

En la casa de socorro ha sido curado de una herida en la cabeza que se inflirió casualmente, Antonio Carmona Muñoz.

Gabriel Blanco Alcalde, hizo anteaer un disparo de arma de fuego, sin consecuencias, a José María Benítez. Este, acompañado de un hijo de *Chorro de humo*, acometió después a Blanco. Ocurrieron estos hechos en la huerta de los Catalanes.

En el hospital de San Juan de Dios ha sido curado Antonio Sánchez Olmo, de una herida en la cabeza que se inflirió casualmente.

El ministro de Agricultura ha significado al Gobernador civil, que cuide de que los edictos que se relacionen con concesiones mineras sean publicados lo antes posible para aligerar la tramitación de los expedientes respectivos.

De real orden se ha concedido permiso a la empresa del tranvía de Granada para prolongar las vías hasta el sitio en donde están construyendo las cocheras.

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la cuestión suscitada entre los pueblos de Santafé y Bellicena, con motivo de la distribución del agua que se destino a riegos.

Doña Caridad Alvarez Vega ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo que desestima la instancia que presentó reclamando indemnización de perjuicios que dice se le ocasionaron al construir la carretera de Loja a Priego.

La guardia civil ha detenido en Cijuela a S. bastián Carrillo Cuadros, el cual conducía caballerías con guías falsas.

El día 16 del actual se encontraban en Domingo Pérez,

